EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 10 de Octubre de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D, Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 482.

Seccion editorial.

ALGO PUEDE HACERSE.

Teniendo presente el antiguo refran, por demás sabido, de que «pobre importuno saca mendrugo» y en el afan de conseguir algo, siquiera algo de lo que un dia y otro pedimos con insistencia á nuestra Corporacion Municipal, en aquello que juzgamos factible sin gran esfuerzo, hemos de repetir hoy nuestro ruego en una cosa tan importante como necesaria al servicio del público, mejor diremos, como medio preventivo contra grandes pérdidas que pueden ocasionarse de una falta, de un retardo, en el servicio contra incendios.

Diferentes ocasiones, en esta publicacion como en sus antecesoras, hemos lamentado la carencia de una compañia, siquiera de escaso personal, que tuviera la mision de acudir en un momento dado, allí donde fueran necesarios los servicios que en los casos de incendio pueden prestar las bombas, tanto la municipal como la de la Sociedad local de seguros, una y otra en manos inespertas ahora cuando hacen falta, confiadas al primero que llega aun cuando no conozca su manejo, y á veces quietas en su almacen porque no hay quien las lleve al sitio del suceso.

Cierto, muy cierto, que el natural impulso de auxiliar al convecino hace que nunca falte quien ayude en los peligros, pero esto que pudiéramos llamar confianza de encontrar auxilio, pudiera ocasionar retardo perjudicial y sería mejor, pero mucho mejor que hubiera quien acudiera por obligacion, sin descuidar un momento, tan pronto como sonara la primera señal.

Ocurre, tambien y esto es de sobra sabido, que deseosos todos de prestar su concurso, aun siendo de escasa importancia el fuego iniciado, nace en los concurrentes natural confusion queriendo acudir, sin saber á donde, y queriendo obrar, sin saber con qué. Los que tienen algun conocimiento práctico, del lugar ó de prevenciones oportunas, tratan de ser los primeros y se ven acaso coartados por los que sin mas que su buena intencion les evitan el paso por creer que han de estorbarles aquellos.

Si el incendio amenaza crecer ó se desarrolla rápidamente, acontece tambien que las voces se suceden con profusion sin que llegue á entenderse cuáles son dispositivas y cuales deben obedecerse con mayor preferencia.

No se evitaría todo esto contando con personal hábil y dispuesto; evitando la intervencion de muchos y confiando en la pericia de los encargados de cortar la accion al voraz elemento?

Creemos que sí, y creemos que podría fácilmente conseguir nuestro ayuntamiento la formacion del cuerpo de bomberos, contando tambien con la ayuda que pudiera prestarle la Sociedad local.

Por otra parte, hemos de considerar tambien que hoy por hoy son muchos ya los edificios, los talleres, etc. que se hallan inscriptos en otras diversas sociedades de seguros y mas aun que á los mismos propietarios de la casa ú objeto incendiado, el beneficio del menor daño, mas claro, dominar el fuego, aparte de las consecuencias que el abandonarle pudiera acarrear en personas, ó en los edificios colindantes, solo es un favor á los intereses de las compañias que han de pagar los daños.

En este supuesto, el ayuntamiento podría tambien pedir su concurso á los representantes de esas Sociedades que tal vez contribuirían de algun modo al sostenimiento de la Compañía de bomberos, y si no lo hacien podria creerse que esperaban siempre gastar menos por lo que otros economizaran, es decir, que esperaban tener menos pérdidas por lo que otros sudaran.

En la actualidad claro está que no se ha de formar la compañía, pero si el Municipio lo pensara y meditara, podria muy bien comenzar lo conveniente, estudiar el proyecto, tratar con los á quienes pudiera atañer el asunto y ver si, aunque no este año, al presupuesto próximo pueda introducir esta partida con la economía posible, pero para no carecer del todo de lo que tanta falta hace.

EL ASEO, SU IMPORTANCIA, SU EXTENSION.

Con este título reproduce nuestro estimable colega *L'Higiene Practique* parte de un trabajo del Doctor Monin, titulado *La limpieza del individuo y de la casa*, premiado y publicado con gran éxito por la Sociedad francesa de Higiene, que dice así:

«La piel, esa cubierta protectora del hombre, está constituida por un tejido eminentemente vascular, que mantiene en equilibrio la temperatura exterior del cuerpo. Es además un organo de secrecion, de excrecion, de absorcion y de respiracion. Por eso, desde Sanctorius, todos los fisiólogos coinciden en considerar la piel como uno de nuestros órganos más importantes, y en asociar intimamente, por decirlo así, las condiciones de la salud humana al funcionamiento normal del tegumente externo.

»Mediante las secreciones sudórica y sebácea y la perspiracion constante (ó transpiracion llamada *insensible*) realizadas por sus innumerables poros, desprende la piel más sustancias que los riñones y áun que los pulmones mismos. Por eso los animales cuyas funciones cutáneas se suprimen (por ejemplo, los caballos cuya piel se embrea) mueren quizá con mayor lentitud, pero tan infaliblemente como si se les privara de la respiracion. La muerte en la viruela confluente es debida muchas veces á quedar suprimidas por la erupcion las funciones cutáneas.

»Estos ejemplos demuestran por qué es instintivo el aseo, no solo en el hombre, sino en todos los séres vivos. Si se observa que los

---

FOLLETIN DE «EL DIARIO PALENTINO.»

JUANA DE NÁPOLES

ó los

CRÍMENES DE UNA REINA.

novela escrita en francés por

MOLE GENTILHOMME.

Y TRADUCIDA POR

D. José Manuel Carvallo.

PALENCIA
Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

cargo de pagar, sin comision alguna, gozando de igual ventaja de los depositados en las Sucursales.

Madrid 1.º de Enero de 1884.

El Secretario general,

JUAN DE MORALES Y SERRANO.

M.C.D.2022

animales pasan la mitad de su vida limpiándose la piel, por cuantos medios pueden, de toda suciedad; si para conservar la salud á nuestros caballos usamos constantemente el agua y la almohaza; si la civilizacion, exagerando el aseo individual le trueca en atildamiento; si notamos que en nuestra época la limpieza general ó pública es una de las aspiraciones de la higiene social en cuyo estudio mas se trabaja..... es porque el hombre ha reconocido en todos tiempos que la limpieza es verdaderamente la piedra angular de la salud, y que el desaseo es uno de los mas fecundos consocios y procuradores de la muerte.»

«El hombre y la corrupcion son »incompatibles, ha dicho Fonssagri»ves: donde ésta reina, aquél perece.»

«Raspail omite este aforismo:» «El desaseo es incesante engendra»dor de un malestar continuo.» Y recíprocamente, la limpieza preserva de las indisposiciones y de las enfermedades. La Rochefoucauld decia »que es al cuerpo lo que la ama»bilidad al alma;» y Bacon «lo que »la decencia á las costumbres.» Y aun no es esto decir bastante. porque el aseo es en verdad la «salud visible,» ó al menos «su columna fundamental» (Hufeland). Mas necesaria á las personas jóvenes que el aire y el alimento, el buen funcionar de la piel produce organismos sanos y robustos: la limpieza verdadero elixir de longevidad buscado sin éxito por tantos alquimistas, es tambien de consiguiente, elemento indispensable de la higiene de los ancianos, para quienes sobre todo se han escrito el original aforismo del profesor Bouchardat: «La piel es el vicario de los «riñones» y la ingeniosa comparacion de Currie: «La piel es la válvula de seguridad »de la máquina animal.»

»El agua era considerada por los antiguos como un elemento de inapreciable valor, y todas las religiones han creido deber poetizarla con las antiguas prácticas del bautismo y de las abluciones. El baño era entre los griegos una de las mas sagradas obligaciones de la hospitalidad, y entre los romanos llegó esta práctica al mayor refinamiento imaginable. Los *Ayurvedas* nos dan á conocer cuan grande era la importancia religiosa que tenian las abluciones entre los antiguos indios. Moisés entre los hebreos y Mahoma entre los árabes multiplicaron hasta lo infinito estas abluciones, siempre bajo el pretexto emblemático de una purificacion moral, pero realmente porque esos grandes hombres comprendian todo el saludable influjo de tales prácticas higiénicas, sobre todo en los paises cálidos, en donde «el agua es á la piél lo que el aire es á los pulmones.»

»Solamente el uso del agua es capaz de tonificar el tegumento externo, favorecer sus facultades de absorcion, arrastrar los productos epidérmicos innecesarios y conservar así la integridad del tacto, ayudando á la nutricion «ese incesante torbellino» de que habla Currie, y que es en realidad la caracteristica de la vida.

«El aseo debe realizarse en la totalidad del cuerpo, que constituye en su conjunto armónico un sólo y grande órgano. Por consiguiente, las lociones generales y los baños deben hacer en la higiene privada un papel preponderante, y por supuesto independientemente de toda consideracion de edad, sexo y condicion. Ciertos órganos exigen, además, cuidados especiales de limpieza; así como la primera infancia la edad de la cuna implica una higiéne cutánea algo diferente en la práctica de la de las otras edades etc., etc.

«Por otra parte, el aseo debe extenderse de la piel á todo lo que constituye el *medio humano*. Debe reinar en todo: en la *alimentacion*, en las *habitaciones* (granja, escuela, cuartel), en el *vestido*, esa habitacion intima; en el *lecho*, ese vestido del hombre que duerme ó que se halla enfermo. Por último ciertas clases de la socidad dedicadas á *profesiones* nocivas para la piel (curtidores, herreros, médicos, pescadores, etc.), deberàn mas que otros hacer del aseo minucioso el objeto constante de sus esfuerzos. Para éstos más que para nadie estar limpios equivale á estar sanos y buenos. Ellos si que pueden decir «el aseo es la salud visible.»

«En resúmen: el aseo, individualmente concierne á la piel, cuyo funcionamiento normal es indispensable para la vida. Aplícase por lo general al medio humano englobando todo lo que rodea al hombre y llegando á ser asi la condicion indispensable de la vitalidad de las aglomeraciones humanas En la Edad Media, «el aseo era un vicio y el baño una indecencia» (J Arnould); la ausencia de higiéne cutánea hacía frecuentes y graves las afecciones parasitarias más sencillas, y atraia sin cesar á la piel las descargas morbígenas de las diátesis más horribles. Entonces se estendia el desaseo como una lepra á las habitaciones y á las calles, y reflejaba sobre la piel su potente imperio. Creaba completas especies moorbosas hasta entónces ignoradas; ahogaba la vida con pestilentes epidemias, mil veces más mortíferas que las más sangrientas batallas de aquellos tiempos.

«Hoy la voluntad activa del hombre y las incesantes mejoras que la instruccion, disipando las tinieblas de la ignorancia, aporta de dia en dia á los espiritus, han *cambiado sin duda todo eso* y modificado notablemente las costumbres higiénicas de los paises civilizados. Pero aún tienen que predicar sin descanso el aseo todos cuantos tienen lengua y tienen pluma.

«El hábito, ha dicho perfectamente Alibert, es quien tiene las riendas del organismo animal. Él perfecciona el aseo, como lo perfecciona todo. Enseñemos, pues, desde muy temprano el aseo á nuestros hijos. Hagámosles ver cuán indispensables son los cuidados individuales que enseña la Higiene, que pronto comprenderán entonces la importancia y la moralidad de los dones de la medicina pública. Y cuando más tarde tengan que dar su opinion en las reuniones y asambleas donde ingresen por sus conocimientos y sus virtudes cívicas, impondrán á sus conciudadanos como cosas necesarias: construcciones sanas, calles anchas y aireadas, casas bien ventiladas en que el agua abunde y los deságües sean higiénicos; alcantarillado construido segun la importancia de la poblacion y las exigencias de la ciencia moderna. En una palabra, ampliarán por sí mismos todos los datos de la higiene privada para aplicarlos sin vacilar á las sociedades urbanas. Básteles recordar que en el desaseo toman su fuerza, su desarrollo, su vida las epidemias; que el agua divinizada por la ciudad antigua es el enemigo más cruel de los miasmas; que casi todas las fiebres son de origen pútrido y merecen el nombre de *enfermedades de suciedad*, así como casi todas las miserias fisiológicas se derivan del desaseo individual; en suma (y para acabar con estas generalidades): «El aseo es uno de los mas poderosos antagonistas de la muerte.»—Dr. E. Monin,

Local y Provincial.

Para mañana á las siete de la noche está citada la Junta municipal para celebrar sesion con objeto de discutir el dictámen emitido por la Comision nombrada para el exámen y censura de las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1882 á 83.

JUANA DE NAPOLES.

M.C.D.2022

El dia 23 del actual á las doce de la mañana tendrá lugar en la Delegacion de Hacienda de esta provincia y en las alcaldias de las respectivas poblaciones en que haya establecidas subalternas de Rentas Estancadas, la subasta de 4067 cajones de pino procedentes de envases de tabacos.

MONTE DE PIEDAD.

—

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha entregado cien pesetas en el citado Establecimiento, para desempeñar prendas por préstamos de menor á mayor, y ha correspondido esta gracia á las partidas de una y dos pesetas señaladas con los números siguientes:

4	146	284	409	625	870
20	203	308	442	627	898
79	222	312	450	651	939
86	224	320	467	658	957
94	226	341	484	680	976
119	245	384	505	711	979
123	250	371	516	759	997
142	270	373	532	785	
143	273	387	617	791	

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados, los cuales deberán presentarse en esta oficina á las horas de despacho dentro del término de un mes para recoger sus prendas, pues de no verificarlo en dicho plazo, perderán este beneficio.

Palencia 10 de Octubre de 1884. —El Director Gerente de turno, Victor Barrios.

Hoy ha dado principio la vendimia general en los términos de esta capital.

En el pueblo de Amusco debió empezarse ayer.

Han sido impuestas 10 pesetas de multa á un sugeto por contravenir al bando de la alcaldia en lo referente á la conduccion de carruages y caballerias.

Como verán nuestros lectores hoy no publicamos la carta diaria de nuestro corresponsal en la Córte por no haberla recibido.

Suponemos que llegará mañana.

Con motivo de ser el cumpleaños de S. M. la Reina Madre, hoy han vestido de gala las tropas de la guarnicion.

No se ha celebrado recepcion oficial.

Dice un periódico de Valladolid; «Uno de estos dias se girará una visita de inspeccion á los estancos de la capital y de la provincia. Veremos si por este medio se consigue que los estancos esten bien provistos de efectos como lo exijen las atenciones que al público se deben, y los fumadores logran fumar tabaco en vez de lo que hasta ahora fuman que lo parece y no lo es.»

Otro tanto hace falta en Palencia, pero la visita debiera empezar por el Almacen de efectos estancados.

Han sido nombrados para desempeñar la ambulancia de Correos en el servicio entre Palencia y Coruña, Manuel Sebastian Arupezosa, Juan Garcia Fernandez, Juan del Castello Gutierrez, Eduardo Lasheras y Fidel Zapico y Menendez.

El nuevo teatro que en Valladolid se está construyendo en la Acera de San Francisco parece será inaugurado el 30 del corriente, con una suntuosa funcion patrocinada por el Ayuntamiento y dedicada al insigue poeta D. José Zorrilla, cuyo nombre se le ha dado á aquel coliseo.

Una comision del Ayuntamiento de Rioseco ha llegado á Valladolid á gestionar, entre otras cosas, la reinstalacion de la estacion telegráfica hace poco suprimida.

Nos alegraremos infiuito consiga sus buenos propósitos.

La compañía del ferro-carril del Norte ha sido multada por el retraso del tren num. 4 que procedente de Irún toma en Venta de Baños los pasajeros, correspondencia y mercancias de Asturias, Galicia y Leon.

Que se repitan las multas y seguramente se cortarán en parte los abusos.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Reales órdenes confirmando la suspension de los ayuntamientos de Berrueces y Santervás de Campos, de la provincia de Valladolid,

Marina.—Resúmen de las resoluciones dictadas en la segunda quincena de Setiembre último.

Consejo de Estado.—Real decreto absolviendo á la administracion de la demanda interpuesta por D. Félix María Falguera contra una real órden de 21 de Abril de 1881, que denegó su pretension sobre el abono de premios de antigüedad como catedrático de la escuela de Notariado de Barcelona.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 9.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla fueron 200 fanegas de trigo que se pagaron de 36 á 36'50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal fué de 400 fanegas de trigo pagándose á 36 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

BALTANÁS, 9.—El tiempo es muy malo para el viñedo por escarchar bastante.

Los agricultores se hallan ocupados en las operaciones de sementera y á esto se debe que el mercado se viera desanimado y que los precios de lo presentado fueran:

Trigo á 33 reales fanega, centeno 22, cebada 18; avena 12, yeros 24, patatas 4 arroba, vinos 12 cántara y lanas 60 arroba.

El Corresponsal.

HERRERA DE PISUERGA, 8.—Se está haciendo la sementera en muy buenas condiciones y mañana se dará principio á la vendimia en este término, el tiempo en general es bueno.

En el mercado entraron unas 1.100 fanegas de trigo que se vendieron á 34 reales las 94 libras, pagándose la de centeno de 23 á 24, cebada 18 á 20 y avena do 15 á 16.

El Corresponsal.

VILLAMAÑAN, 8.—Ha aumentado algo y se ha sazonado bastante el fruto, dándose en el dia de mañana principio á la recoleccion; á pesar de presentarse una cosecha regular se sostiene á altos precios la uva, haciéndose ya algunos ajustes de 3'50 á 4 reales arroba.

El buen tiempo, si continùa, favorecerá y dará animacion á la vendimia:

En el mercado entraron como 300 fanegas de trigo, 350 de centeno y 200 de cebada, que como los demás cereales se muestra alguna tendencia al alza, rigieron los siguientes precios.

Trigo de 32 á 36 reales fanega, centeno 21 á 24, cebada 16 á 18, garbanzos 75 á 90, titos 45 á 51, alubias 66 á 72, patatas 3 arroba, vinos 15 cántara y lanas de 50 á 60 arroba.

El Corresponsal.

ASTORGA, 7.—En el mercado de este dia ha habido mucha animacion sin duda tambien, á causa del buen tiempo que se disfruta.

Cuanto se presentó quedó vendido á los siguientes precios.

Trigo á 35 reales fanega, centeno 24 á 25, cebada 20 á 21, garbanzos 88 á 90, alubias 80, patatas 2'50 arroba y vinos 21 á 24 cántara.

El Corresponsal.

VALDERAS, 6.—Se va adelantando bastante en los trabajos de la siembra.

La vendimia está acordada para el dia 11, cuya cosecha será regular y el fruto se recogerá en buena sazon; se han vendido con animacion los cestos y talegas para vendimiar como así bien cuantos carros de pipas ó cuarterolas se han presentado.

Se han presentado unas 300 fanegas de trigo y 200 de cebada que se vendieron.

Los precios en el mercado los que anoto.

Trigo de 32 á 36 reales las 94 libras, centeno 21 á 24, cebada 17 á 18, garbanzos 75 á 90, titos 35 á 40, patatas 4 arroba, vinos 11 cántara y lanas 54 á 60 arroba.

EXTRANJERO. (Servicio especial.)

Paris, 7.— Harinas; buenas marcas los 100 kilos, de 29,50 á 30,21 frs.; trigo, 22,75; avena, 17,25, centeno, 16,25.

Marsella, 7.—Trigo, calma, precios; sostenidos. Importaciones 17.393 quintales.

Amsterdam, 6.—Trigos en baja, 20,72 centeno, sostenido, 16,50.

Berlin, 7.—Trigos, precios firmes, á 17,87, frs.; centeno á 18,50.

Londres, 6.—Mercado firme; negocios en calma, tiempo de lluvias.

Viena, (Austria) 5.—Trigos, en almacenes á 9,50 fl.

New-York, 6.—Trigo rojo, bushel (35 litros; 7[1 de fanega) 0,98,1[2 dollars; Maiz, 0,64,0[0. Harina, barril de 88 kilos 3,40 á 3,60.

Cultos.

SÁBADO.—Santos Fermin y Nicasio, obispos.

HABITACIONES EN RENTA.

Se arrienda la que ocupa el señor Registrador, con los locales destinados á las oficinas y archivo del registro, en el entresuelo de la casa num. 107 y 109 de la calle Mayor principal.

En la parte accesoria de la misma casa se arrienda otra habitacion para un vecino y tres grandes locales para alguna industria almacenes ó paneras.

Para tratar de ajuste, entenderse con D. Victor Smenjaud, piso 2.° de la citada casa.

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbitero Don Evaristo García Torres.

Se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO.

LA IMPERIAL.
Cestilla 13.

La gran aceptacion, que han adquirido los Cafés de esta casa, recientemente tostados y molidos á vista del consumidor, me ha obligado á aumentar un nuevo tostadores sistema moderno con el cual se adquiere sin que se evapore y reconcentrandose toda su aroma son completamente puros.—Cestilla 13.

PASTOS PARA GANADO LANAR.

Se arriendan por años ó por temporadas por res y mes los de la la Dehesa de Fuentes-Carcel y Montes unidos donde hay aguas abundantes, corrales abrigados y viviendas para los pastores, propias del Excmo. Sr. Marqués de Aguilafuente; el ganadero que quiera tomarlos puede acudir al administrador Guillermo Astudillo vecino de Palencia que vive calle Mayor principal núm. 53 dende están de manifiesto las condiciones.

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más *poderosos purgantes*, y las *unicas* que contengan carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *La Margarita* mas de *doble cantidad* de *gas carbonico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares, nacionales y extranjeras en la Exposicion internacional de Niza, distincion ***hasta ahora no concedida.***

ADOLFO FOURNIER
VALLADOLID.

—

Sus representantes permaneceran en esta capital el viernes y sabado de la actual semana con una bonita coleccion de trajes y sacos para la estacion de invierno que ofrece á su numerosa clientela.

PAPEL

En la Administracion de este periódico, hay de venta una buena partida para envolver.

Imp, y lit. de Alonso y Z, Menendez,

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS
PRECIOS CONVENCIONAL

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, y Colon

EL VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ
saldrá el 10 de este mes.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y servicio á ILOILO Y CEBU
LINEA DE LAS ANTILLAS.
SALIDAS
Del 10 vapor «Ciudad de Cádiz.»
» 20 » «Mendez Nuñez.»
» 30 » «Habana,»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.
Salida de Barcelona.—El 1.° de Noviembre

EL VAPOR ISLA DE CEBÚ.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quiénes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para mas informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica*; y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañía -.*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo* D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena*.-Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañía.-.*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañía egenral de Tabacos*.-*Palencia*.-Mayor principal, 62.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas, de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabro para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA
DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.
RENOVADOR VEGETAL SICILIANO,
DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

PARADOR EN RENTA.

Quien quisiere tomar el titulado de La Esperanza situado en las afueras de las Puertas del Mercado inmediato el paseo del Salon, se servirá avístarse con D. Guillermo Astudillo que vive en Palencia Calle Mayor principal núm. 53.

MACHO DE LABRANZA.

Se vende de 4 años, siete cuartas y 4 dedos de alzada, esperimentado al trabajo; para tratar dirigirse à Teótimo Alvarez, Carnicerias, 7.

A LOS ESTUDIANTES
del Instituto y á los aspirantes á carreras especiales.

Academia de matemáticas y Dibujo, calle de Zapata número 7. á cargo de D. Lorenzo Romero, Ingeniero agrónomo, y D. Zenon Herrero, antiguo alumno de la Academia de Bellas artes de Madrid.

Empezará el curso el 15 del presente mes.

Honorarios.—Matemáticas y dibujo, 10 pesetas.—Asignatúras sueltas, 7'50 céntimos.

Horas convencionales.

Los Señores que deseen pertenecer á la Academia pueden dirigirse á cualquiera de los profesores, en sus domicilios, Gil de Fuentes, 16, y Zapata, 7.

NO MAS
QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE
SORDOS

Sordera, Dificultad de percepcion Ruidos, Polipos, Flujos, y todas las enfermedades de los **Oidos** por crónicas y antiguas que sean.—Curacion radical con el específico Americano **Contra-Sordera** —Caja **16** reales —Fácil medicacion y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicales de Europa y América.—El Doctor Carter ensayólo en **300 Enfermos** y obtuvo **300 Curaciones**.—Exito **infalible** y pronto.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á **F. Mateos** Director del GABINETE MÉDICO MORTE-AMERICANO, *Rambla de Cataluña*. 104; *Barcelona*.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

FILOMENO BRAVO
(EL MADRILEÑO.)
Proveedor de la Real Casa y premiado en varias Exposiciones.

Pone en conocimiento del público que desde este dia puede proveerse de Calzado de su fabrica pues tiene á la venta

3000 PARES DE TODAS CLASES
que cederá á los siguientes

Precios.

Calzado de 1.ª para caballeros, señora y niños, hecho con gusto, elegancia y novedad, como ya de antíguo tiene acreditado, á percios convencionales.

Calzado de 2.ª para caballero, con tres suelas, puntadas ó alambradas, á 50 reales. De 3.ª á 40 reales.

Calzado de 2.ª para Señora, de charol ó saten negro y de colores, á 42 reales. De 3.ª á 36 reales. Otras de sagren ó de piel mate, á 32 reales.

Para niños hay un variado surtido en clases y precios.

70—Calle Mayor pral.—70

Don Isidoro Páramo Peña, Escribano del Juzgado de primera instancia de esta Ciudad de Palencia y su partido.

Por el presente se hace público: Que por providencia del señor Juez municipal interino de primera instancia de la misma y su partido, dictada en juicio egecutivo que el Procurador don Matias Lanchares Dueñas, sigue á nombre y con poder de don Mateo Herrero Martin, vecino de esta Ciudad, contra su convecino don Antonino Ronda Antolin, sobre pago de pesetas se sacan á pública subasta que tendrá lugar el dia diez y siete del actual y hora de las once de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la planta baja del Palacio Consistorial, de varios bienes y efectos embargados al don Antonino, que se especifican á continuacion: Una cómoda de nogal antigua con cuatro cajones y tres cerraduras, de vara y media de larga próximamente por tres cuartas de ancha en treinta pesetas.

Una mesilla de noche de pino, con tapa de madera, un cajoncito y su trampa, en dos pesetas.

Otra mesilla de noche tambien de pino, con tapa de madera, un cajoncito y su trampa, en dos pesetas.

Un sofá, asiento de paja para tres personas, en cuatro pesetas.

Un reloj pequeño de pared, con esfera negra y los números amarillos y las manillas doradas, en siete pesetas.

Un cuadro de frutas en cera, marco negro con filete dorado, de una vara escasa de ancho por media vara poco mas de largo, en treinta pesetas.

Otro marco dorado que representa la Purísima, bordado en sedas, en quince pesetas.

Otro un poco mayor, con marco negro, filete dorado, estampa de papel representando un grupo de tres personas ó sea el emplazamiento de los Carbajales, en cinco pesetas.

Seis cuadros de diferentes tamaños con estampa de papel que representan la Purísima, la muerte del Justo y Pecador y otros á una peseta uno, en seís pesetas.

Un espejo de tres cuartas de largo por media de ancho, marco negro y dorado, con copete de lo mismo roto á un lado de sus puntas de la luna, en cuatro pesetas.

Un florero de tela con su peana negra y fanal de dos cuartas de alto en cinco pesetas.

Unos gemelos de teatro negros y pequeños, en cinco pesetas.

Tres sillas barnizadas de negro, asiento de reepe verde en regular uso, como todo lo demás antes designado á tres pesetas cada una, en nueve pesetas.

Ciento treinta y una botellas de cuartillo y medio diferentes licores, marrasquino; crema de rom, noyó y otros, á setenta y cinco céntimos cada una, noventa y ocho pesetas venticinco céntimos.

Treinta y una botellas de á cuartillo y medio de licor manzanilla á una peseta cincuenta céntimos cada una, cuarenta y seis pesetas cincuenta céntimos.

Otras setenta de igual cabida y licor Málaga, á una peseta cincuenta céntimos cada una, en veinticinco pesetas

Sesenta y tres botellas de igual cabida y licores Pedro Gimenez, Seco y Moscatel á una peseta y cincuenta céntimos una, noventa y cuatro pesetas cincuenta céntimos.

Otras treinta y dos de igual cabida y licores varios, baratos en su precio y entre ellas una de coñac, á setenta y cinco céntimos una y la de coñac una peseta cincuenta céntimos, en veinticuatro pesetas veinticinco céntimos.

Tres botellas de barro de cabida de dos cuartillos y otras dos en forma de frasco de cristal llenas de licor, Ginebra de la Campana á una peseta cincuenta céntimos una y otras nueve vacias de barro y para ígual licor á veinticinco céntimos una, nueve pesetas setenta y cinco céntimos.

Otras diez de cristal de cuartillo y medio, vacias cuatro y llenas las otras seis de anis escarchado, á veinticinco céntimos las vacias y una peseta las llenas, ocho pesetas cincuenta céntimos.

Once botes de lata pequeños con tomate á treinta céntimos uno, en tres pesetas treinta céntimos.

Otros quince mayores que dicen «fritada de aceite» Calahorra y otro de alcachofa conserva como los demás anteriores á cuarenta céntimos uno, en seis pesetas.

Ocho quesos redondos á una peseta veinticinco céntimos uno, en diez pesetas.

Otras cuarenta y cuatro botellas de igual cabida y diferentes licores á setenta y cinco céntimos una, en treinta y tres pesetas.

Dos cajones con unas veinte botellas cada uno, de cristal ordinario blancas de á cuartillo y medio cada una, á veinte céntimos una, y una peseta veinticinco céntimos cada cajon, en diez pesetas cincuenta céntimos.

Tres bocois vacios de cabida de cuarenta cántaros, á veinte pesetas cada uno en sesenta pesetas.

Otro bocois con cuatro cántaros de aguardiente á cinco pesetas cántaro y quince el bocois, en treinta y cinco pesetas.

Dos pipas llenas de vino generoso á doce cántaros una, á diez y ocho pesetas cántaro con pipa, en sesenta y dos pesetas.

Una pipa de á cántaro, llena de vino generoso en diez y ocho pesetas.

Y dos pipas pequeñas vacias, á cinco pesetas una, en diez pesetas.

Y con el fin de que los que quieran interesarse en la licitacion acudan al mencionado local en el dia y hora prefijados, advirtiéndoles que para ello se consignará en la mesa del juzgado el diez por ciento de la tasacion y que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes y que los bienes reseñados se hallarán de manifiesto en casa del Depositario don Luis Alonso Vazquez, calle de Zapata, número diez y ocho, pongo este que visado por el Sr. Juez, firmo en Palencia á seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—V.° B.° El Juez municipal interino de primera instancia, Ildefonso Alonso Escribano.—El Escribano, Isidoro Páramo.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa
Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceit crudo de Hígado de Bacalao, más la de los Hipofosfitos.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los niños.

Es recetada por los médicos. es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos, Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS
Habana, Marzo 8 de 1881.

—

Santiago de Cuba, 2 de Abril, 1881.
Sres. Scott etc Bowne, Nueva-York.

Muy señores mios: Doy á Vdes. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion: sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vdes. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT y BOWNE. Quimicos, Nueva-York.

De venta en Palencia, en las principales farmacias.

Frasco grande, 6 pesetas.
Idem pequeño, 3'25.

ACABA DE RECIBIRSE.

Queso de bola, clase extra; directo de la mejor casa de Holanda Ultramarinos, Cestilla 13.